



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente nº 8.811/02.-

Ref./SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Dirección Provincial de Vialidad

S/Autorizar a comprometer fondos año 2003 para contratar la obra: "Construcción de Pedraplenes, Sub bases y Bases de tosca en Ruta Provincial nro. 4 Tramo: General Pico – Ruta nacional nro. 35.-

DICTAMEN N° 1414/02

Señor Ministro de Hacienda y Finanzas:

En atención a lo solicitado a fs. 13, sobre el proyecto de decreto obrante a fs. 6/7, este organismo asesor no tiene observaciones que formular al mismo, en consecuencia se encuentran en condiciones de ser elevados a la firma del Sr. Gobernador, con los recaudos y formalidades de práctica.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO Santa Rosa, 22 OCT 2002
AIC.-



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa